



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**DIRECCIÓN NACIONAL DE PARQUES Y RECREACIÓN EN DESARROLLO SOCIAL
RED SOLIDARIA**

NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente y en cumplimiento a los lineamientos del Portal de Transparencia, **HACE CONSTAR** Que, durante el mes de abril del año dos mil veintidós, no se suscribieron Resoluciones en la Dirección Nacional de Parques y Recreación en Desarrollo Social.

Tegucigalpa, M.D.C., 16 de mayo del 2022.

ABG. VANNY ABIGAIL FINO

Jefe Unidad de Servicios Legales

Dirección Nacional de Parques y Recreación en Desarrollo Social